



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ y RICARDO CHAMORRO DELMO, Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según medios de comunicación, Sareb tenía en 2024 alrededor de 3.600 inmuebles ocupados por “familias no vulnerables o que no están dispuestas a regularizar su situación”¹. Sin embargo, informaciones más recientes han señalado que el Ejecutivo ha decidido otorgar a Casa47 “los mejores activos de Sareb”, para lo cual debe deshacerse de los pisos con ‘okupas’². En este sentido, todo apunta a que el creciente número de alquileres sociales se debe a la necesidad de regularizar la situación de estos para poder traspasar estos activos a Casa47.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹<https://www.idealista.com/news/inmobiliario/vivienda/2024/02/14/811002-sareb-tiene-3-600-viviendas-con-okupas-no-vulnerables-o-que-evitan-regularizar-su>

²https://www.elconfidencial.com/inmobiliario/residencial/2025-07-03/sareb-sepes-okupas-reparto-activos_4164514/



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

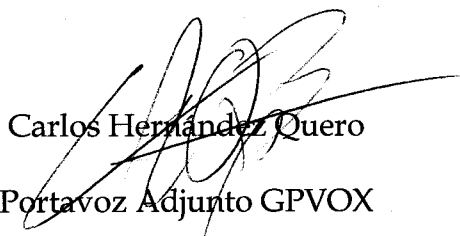
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

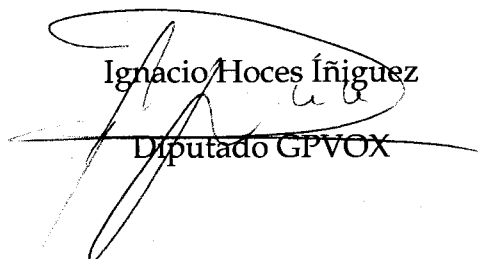
1. ¿Cuántos inmuebles de Sareb están ocupados de manera ilegal?
2. ¿Cómo ha evolucionado la cifra de alquileres sociales en activos propiedad de Sareb desde el 1 de junio de 2018 hasta la fecha de respuesta a la presente iniciativa?
3. ¿Considera el Ejecutivo que estas acciones de Sareb están sentando un precedente que generará un “efecto llamada” para la *okupación* de viviendas de titularidad pública?
4. ¿Es conocedor el Gobierno de si se ha producido alguna comunicación entre gestores de la sociedad y personas okupas para regularizar su situación habitacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2026.



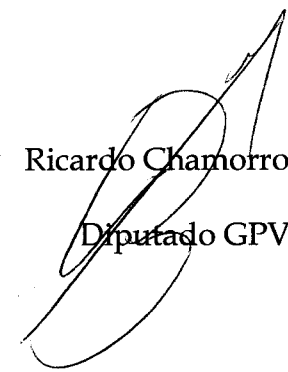
Carlos Hernández Quero

Portavoz Adjunto GPVOX



Ignacio Hoces Íñiguez

Diputado GPVOX



Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX